

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

En Chillán, a 18 de noviembre de 2024, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada denominada **"PRODUCCIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1353712-13-L124**, para la Dirección Regional de Ñuble.

1.- A la presente licitación se presentaron 2 oferentes:

a) GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA RUT [REDACTED]

b) EMPRESAS U-MANO SA RUT [REDACTED]

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por el oferente al sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que:

El Proveedor GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA, no acompaña antecedentes solicitados en el punto 5.2, ni el anexo 4 de acuerdo a punto 5.7 de las bases administrativas, por lo que fue rechazada.

El oferente EMPRESAS U-MANO SA RUT [REDACTED] cumple con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de las ofertas presentadas según siguiente tabla,

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1353712-13-L124 " PRODUCCIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE "											
OFERENTE	RUT	OFERTA ECONÓMICA (39%)			ANTECEDENTES TÉCNICOS (57%)				CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
		Monto oferta económica IVA incluido	%	Admisible	Experiencia del Oferente 25%	Oferta Técnica 25%	Pacto de integridad 2%	Presencia Regional 4%	Oferta Técnica y económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
EMPRESA U-MANO S.A.	[REDACTED]	\$4.930.231	39%	Si	25%	25%	2,00%	0,00%	2%	2%	95,00%

la Comisión Evaluadora establece que:

- a) La oferta presentada por EMPRESAS U-MANO SA puntaje final 95% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia requerida, se ajusta a presupuesto

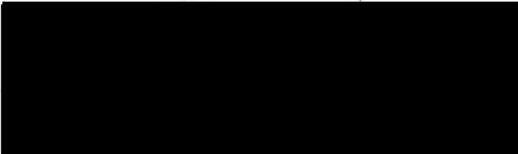
disponible cumple con la totalidad de las especificaciones en los ítems y sus subítems detallados y solicitadas en bases, acompaña todos los anexos incluido el pacto de integridad, esto del **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1353712-13-L124**


4.- Analizada la oferta para **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1353712-13-L124** la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

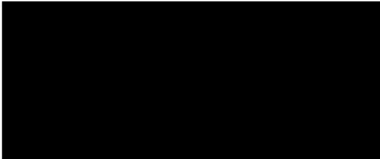
- Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 250/2004, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado Recomendar adjudicar de acuerdo con anexo acompañado (tabla de evaluación) y lo señalado en el punto 6.8 de las bases administrativas al oferente señalado a continuación:

**EMPRESAS U-MANO SA RUT [REDACTED]** puntaje final 95% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia requerida, se ajusta a presupuesto disponible cumple con la totalidad de las especificaciones en los ítems y sus subítems detallados y solicitadas en bases, acompaña todos los anexos incluido el pacto de integridad,, esto del **PRODUCCIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1353712-13-L124**

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

  
Carlos Ortiz Vidal  
Encargado Oficina Técnica Regional CMN

  
Diego Ubilla Sáez  
J. Depto Gestión Proyectos Patrimoniales Ñuble

  
Ana Ancapi Landaeta  
Encargada SUBPO de Ñuble